

## **ACTA POR EL QUE SE INSTALA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TICUL, YUCATÁN.**

En la localidad y municipio de Ticul, Yucatán, siendo las veinte horas del día 22 de septiembre del año 2024, se reunieron en local que ocupa la sala de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento del municipio de Ticul, Yucatán, los C.C. L.E.P. Yadira Trinidad Amaro Naal, presidenta de El comité de transparencia de la ciudad de Ticul, Yucatán, la PSIC. Ena Leonor Segura Nájera vocal, el C. José Alejandro Tun Chi vocal y la Lic. Ana Belly Be May Secretaria Técnica, con el propósito de llevar a cabo la Sesión de Instalación del comité de Transparencia de esta ciudad de Ticul, Yucatán, que en lo sucesivo será denominado en este acta y en las subsecuentes sesiones, como **"El Comité"**; y para llevar a cabo la primera sesión ordinaria de este, de conformidad con lo establecido en los artículos 43, 44, 137, 138 y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 54, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, conforme a los siguientes:

### **ORDÉN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGALMENTE INSTALADO.
- 2.- INSTALACION DEL COMITÉ Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.
- 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 4.- APROBACION PARA LA CONTESTACION EN SENTIDO NEGATIVO DE LA SOLICITUD INEXISTENTE.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION.

### **DESARROLLO DE SESIÓN**

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.

Acto seguido para desahogar el primer punto del día la L.E.P. Yadira Trinidad Amaro Naal en su carácter de presidente de "El Comité" dio cuenta del registro y registro de asistencia de los integrantes de "El Comité" y verificación del quórum para sesionar, por lo que se manifestó que se registró en la lista de asistencia la totalidad de los integrantes de "El Comité" por lo que existe y quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de la sesión.

Por lo anterior se declara legalmente iniciada la sesión de instalación y la primera sesión ordinaria de "El Comité" y se tiene por validados los acuerdos que de ella resulten, por contar con el quórum legal correspondiente.

- 2.- INSTALACION DEL COMITÉ Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

En uso de la voz la L.E.P. Yadira Trinidad Amaro Naal, en su carácter de presidente de "El Comité", procedió a rendir protesta ante los integrantes de éste, posteriormente les recibió protesta cada uno de los miembros de "El comité" en los siguientes términos:

Con el propósito de instalar el comité, preguntó a los integrantes de este "Órgano Colegiado" ¿ Si protestan hacer cumplir la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, así como las demás Leyes, y/o reglamentos aplicables, bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución Federal y particular del Estado, así como desarrollar las funciones establecidas en las mismas?

Contestando la totalidad de los integrantes en el siguiente término: **"Sí protesto"**.

En atención al presente punto se declara formalmente instalado "El Comité" por lo que la presidenta del presente cuerpo colegiado, declara la instalación antes mencionada.

- 3.- LECTURA Y APROBACION DE LA ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, para desahogar el Tercer punto del día, la Lic. Ana Belly Be May en su carácter de secretaria técnica de "El Comité", procedió a dar lectura al orden del día, manifestando a los miembros de "El Comité" si estaban de acuerdo con la misma levantaran su mano derecha en señal de aprobación, hecho que fue aprobado por unanimidad.

4. APROBACION PARA LA CONTESTACION EN SENTIDO NEGATIVO DE LA SOLICITUD INEXISTENTE.-.

Acto seguido y a fin de dar cumplimiento al punto cuarto de la orden del día la Lic. Ana Belly Be May, en su carácter de secretaria técnico, procedió a presentar a los integrantes de “El Comité”, para su análisis, estudio y aprobación para la contestación en sentido negativo por las causas que se expondrán en el documento que se emita como respuesta; a continuación, se expone la solicitud:

- Se solicitó lo siguiente:
  1. Nombres de todos los programas sociales de su actual administración enfocada en Adultos mayores.
  2. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de calle.
  3. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de abandono.
  4. Población estimada o censada de adultos mayores.
  5. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de calle.
  6. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de abandono.
  7. Número y nombre de asilos/albergues públicos administrados por el Estado/municipio, número de habitaciones y capacidad de usuarios.
  8. Número y nombre de asilos/albergues privados.
  9. En caso de no encontrar la información referir a la dependencia o el servidor público que pueda tener la información.

#### 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro punto a tratar, siendo las veintidós horas con cincuenta minutos del día veintidós de septiembre del año 2024, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ticul, Yucatán.



PSIC. ENA LEONOR SEGURA NAJERA  
SECRETARÍA MUNICIPAL, EN SU CARÁCTER  
DE VOCAL DE “EL COMITÉ”



C. JOSE ALEJANDRO TUN CHI  
TESORERO MUNICIPAL, EN SU CARÁCTER  
DE VOCAL DE “EL COMITÉ”



L.P.E. YADIRA TRINIDAD AMARO NAAL  
SÍNDICO MUNICIPAL EN SU CARÁCTER  
PRESIDENTA DEL COMITÉ.



LIC. ANA BÉLLY BE MAY  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA, EN SU CARÁCTER DE  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ